



Registro de Usuarios RUAF-ND





Registro de Usuarios

Oficina TIC, Julio 2023

www.minsalud.gov.co





Contenido

- 1. Profesional de la Salud
- 2. Servicio Social Obligatorio SSO
- 3. Otro Usuario





1. Profesional de la Salud

Paso 1



Verifique que se encuentre inscrito en el Registro Especial de Talento Humano en Salud - ReTHUS. Consulte en el siguiente enlace: https://web.sispro.gov.co/THS /Cliente/ConsultasPublicas/Co nsultaPublicaDeTHxIdentifica cion.aspx Paso 2



Regístrese como persona natural en el portal web de Mi Seguridad Social en el siguiente enlace: <u>www.miseguridadsocial.gov</u>

<u>.CO</u>

Paso 3



Regístrese en la opción Profesional de la salud en el Módulo Registro de Usuarios de RUAF-ND, en el enlace: <u>https://hercules.sispro.gov.co/S</u> <u>ecurityWeb2/ALCANCE_user_</u> <u>esq2/RegistrarUsuario.aspx</u>





1. Profesional de la Salud

Paso 4



Verifique que el Delegado Administrativo de la IPS lo haya activado y enrolado.

Paso 5



Ingrese al aplicativo <u>RUAF-ND</u> y comience a realizar la certificación de los nacimientos y las defunciones, según sea el caso.





2. Servicio Social Obligatorio -SSO

Paso 1



Verifique su inscripción en el Servicio Social Obligatorio -SSO en el enlace <u>https://tramites.minsalud.gov.</u> <u>co/TramitesServicios/SSO/Co</u> <u>nsultalnscripcion.aspx</u>, debe estar inscrito, tener una plaza asignada y ésta debe encontrarse activa. Paso 2



Regístrese como persona natural en el portal web de Mi Seguridad Social en el siguiente enlace: <u>www.miseguridadsocial.gov</u> .co Paso 3



Regístrese en la opción Servicio Social Obligatorio en el Módulo Registro de Usuarios de RUAF-ND, en el enlace: <u>https://hercules.sispro.gov.co/S</u> <u>ecurityWeb2/ALCANCE_user_</u> <u>esq2/RegistrarUsuario.aspx</u>





2. Servicio Social Obligatorio -SSO

Paso 4



Verifique que el Delegado Administrativo de la IPS a la cual fue asignado para realizar el servicio social obligatorio, haya realizado la respectiva activación del usuario y la asignación de los roles.

Recuerde que no se podrá activar el profesional de SSO en otra sede diferente a la asignada para realizar el Servicio Social Obligatorio y durante la vigencia del mismo.





Ingrese al aplicativo <u>RUAF-ND</u> y comience a realizar la certificación de los nacimientos y las defunciones, según sea el caso.





3. Otro Usuario

Paso 1



Regístrese en el portal web <u>www.miseguridadsocial.gov.co</u> como persona natural.

Paso 2



Regístrese en la opción Otro Usuario del módulo Registro de Usuarios de RUAF-ND, en el enlace:

https://hercules.sispro.gov.co/ SecurityWeb2/ALCANCE_use r_esq2/RegistrarUsuario.aspx





3. Otro Usuario

Paso 3

 \bigcirc

Verifique que el Delegado Administrativo de la IPS o la Entidad Territorial lo haya activado y enrolado.

Paso 4



Ingrese al enlace del aplicativo <u>RUAF-ND</u> y comience a operar la plataforma de acuerdo con el rol que le hayan asignado.



